

Número de expediente	CONP/2024/3245
Núm. de referencia de contrato	2024000210
Tipo contrato	Servicios
Tipo procedimiento	Abierto Simplificado Abreviado
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Evaluación de los objetivos y resultados del programa operativo FEDER de Asturias 2014-2020 para el informe final.

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN CELEBRADA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ASTURIAS 2014-2020 PARA EL INFORME FINAL."**

En Oviedo, siendo las catorce horas del día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, y a efectos de analizar la documentación presentada por la empresa **GROUPLANCE AM SERVICIOS** en el procedimiento de licitación del contrato de "**EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ASTURIAS 2014-2020 PARA EL INFORME FINAL**", se reúne por videoconferencia (TEAMS) la Unidad Auxiliar del órgano de contratación, integrada por las siguientes personas:

- María Isabel Castillo Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación y Régimen Interior..
- María Teresa Blanco Rodríguez, analista de proyectos de la Oficina de Proyectos Europeos de la Dirección General de Asuntos Europeos.
- María Jesús Gómez Álvarez, Jefa de Sección de Asuntos Generales, personal y contratación, que actuará como Secretaria.

En primer lugar, por la Secretaria de la Unidad Auxiliar se hace constar que los miembros de la misma han suscrito la declaración de ausencia de conflicto de intereses en relación con las empresas licitadoras, de conformidad con el resuelvo cuarto de la Resolución del Consejero de Hacienda y Fondos Europeos de 29 de diciembre en relación con lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Abierto el acto, se procede a analizar la documentación presentada por la empresa **GROUPLANCE AM SERVICIOS**, considerándose correcta, al presentar debidamente

Proyecto financiado por la Unión Europea dentro del Programa Operativo FEDER de Asturias



Estado del documento

Original

Página 1 de 3

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250050017240312641



cumplimentada *la declaración responsable y oferta*. A continuación, se procede a la clasificación de las ofertas económicas por orden ascendente:

	<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA ECONOMICA</b>
1	DEL Castillo. Servicios de investigación y desarrollo y Servicios de consultoría conexos	16.335,00 €
2	Arenal Grupo Consultor, S.L.	18.269,79 €
3	DALEPH Iniciativas y organización, S.A.	19.239,00 €
4	Investigación mercadotécnica y económica, sondeos y estadísticas. Sinuhé Álvarez Franco	21.175,00 €
5	Competitividad, desarrollo e innovación (CDI Consulting)	21.686,78 €
6	Ikei Reserarch & consultancy, S.A.	21.773,95 €
7	RED2RED	22.057,53 €
8	Servicios de Arquitectura y servicios conexos (ST CONSULTORES)	23.897,50 €
9	KS NET	27.225,00 €
10	Oesia Networks	29.019,45 €
11	DEX, S.A.	29.040,00 €
12	Fresno Servicios Sociales, S.L.	30.008,00 €
13	Internacional de Cooperación y Gestión	30.855,00 €
14	GROUPLANCE AM SERVICIOS	34.104,00 €

A la vista de lo anterior, la unidad auxiliar del órgano de contratación, propone la adjudicación a favor de la empresa **Del Castillo. Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos**.

Proyecto financiado por la Unión Europea dentro del Programa Operativo FEDER de Asturias



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Estado del documento

Original

Página 2 de 3

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250050017240312641



Una vez efectuados los cálculos pertinentes, de conformidad con la cláusula 14.3 del PCAP, se comprueba que la oferta presentada está incurso en presunción de anormalidad, acordando requerir al licitador para que en el plazo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES justifique ante esta Consejería la valoración de su oferta y precise las condiciones de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión a las catorce horas y quince minutos del día y en el lugar citados en el encabezamiento.

Proyecto financiado por la Unión Europea dentro del Programa Operativo FEDER de Asturias



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Estado del documento

Original

Página 3 de 3

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250050017240312641

